



Región de Murcia  
Consejería de Salud



**EXPTE Nº: CS/9999/1100844360/18/PA**

## RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE EXPEDIENTE

Visto el expediente tramitado por el Servicio de Obras y Contratación para la contratación de Adquisición de respiradores de transporte sanitario urgente de lactantes en la región de Murcia y respiradores de ventilación mecánica neonatal y pediátrica.

Vista la resolución de la Gerencia del Servicio Murciano de Salud de 4 de mayo de 2018 por la que se aprueba el Pliego-Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares para los contratos de suministro abierto.

Considerando completa la documentación del mismo, ajustado su tramitación a la normativa vigente y justificada la necesidad del mismo, de conformidad con lo establecido en el artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en uso de las atribuciones que me están conferidas en materia de contratación,

### RESUELVO

**Primero.-** Aprobar el Pliego de Prescripciones Técnicas, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como el correspondiente expediente tramitado para la contratación de Adquisición de respiradores de transporte sanitario urgente de lactantes en la región de Murcia y respiradores de ventilación mecánica neonatal y pediátrica.

**Segundo.-** Autorizar el gasto previsto para la prestación del referido contrato, por un presupuesto base de licitación de 350.900,00 (Base imponible 290.000,00; IVA 21%: 60.900,00).

**Tercero.-** Autorizar la apertura del procedimiento de adjudicación, que se llevará a cabo mediante procedimiento abierto.

**EL DIRECTOR GERENTE DEL  
SERVICIO MURCIANO DE SALUD**

Asensio López Santiago